

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 21 de setiembre de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 19 al 21 de setiembre son las siguientes:

- El 19 de setiembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 006-2020-A/MDEA, la cual prorroga hasta el 30 de setiembre del 2020 la Ordenanza N° 696-MDEA, norma que establece incentivos y flexibilidades tributarias para el pago de los tributos municipales y administrativos, en la Municipalidad Distrital de El Agustino.
- El 19 de setiembre de 2020 se publicó la Resolución de Alcaldía N° 083-2020/MDSMP, norma que aprueba el Texto Único de Servicios No Exclusivos -TUSNE de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.